

# El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-6-6  
Calle de Donatista, 10 y 12 - Apartado, núm. 69

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital 3 pesetas mensuales

Trimestre . . . 9 pesetas  
Semestre . . . 18  
Año . . . 36

Para de la capital: Entradores Previos con telefonos

## Temas del día

El escándalo parlamentario en la sesión del jueves corrió a cargo de los estatutistas vascos. No queremos llamarnos «nacionalistas», nos proponemos la nación es España, y todo otro nacionalismo significa y envuelve el concepto de segregación, de separación, algo doloroso para el sentimiento patriótico.

Corrió el escándalo parlamentario a cargo de los estatutistas vascos, y lo promovieron las actitudes descompuestas de los miembros de esa minoría y singularmente de los señores Monzón y Carreaga, que en tono airado abandonaron sus escaños y salieron del salón diciendo que en el Parlamento nada tienen que hacer.

Claro que la misma declaración hizo el miércoles el señor De los Ríos, aunque condicionándola con un «pero» y los socialistas no se han retirado. Tampoco se retiraron los estatutistas vascos. Lo que no obsta para que unos y otros tengan razón: en el Parlamento nadie tiene nada que hacer, porque lo que está sobrando es el Parlamento.

Pero no es ni la escandalosa ni esas actitudes de desdén parlamentario lo que queremos destacar con respecto a los estatutistas vascos. Lo que que-

### El abrazo estatutista

remos destacar es el ademán de inteligencia cordia que el señor Carreaga hizo el jueves a los estatutistas catalanes.

«Yo estoy con vosotros», dijo dirigiéndose a los diputados de la Esquerda catalana. Y el propio tiempo extendió ambas manos, estrechándose las al estirio francés, a modo de saludo. Eso se lo vimos hacer por primera vez a monsieur Loubet cuando, siendo presidente de la República francesa, vino a Madrid, y desde el coche correspondía con tan expresivo ademán a los saludos que se le dirigían.

Ai apretón de manos que le enviaba el señor Carreaga correspondieron los diputados de la Esquerda catalana con igual efusión cordial.

¿Es la Esquerda el modelo que adoptan los estatutistas vascos?

¿Es con la Esquerda con quien buscan alianza, que puede simbolizarse con el símbolo del escudo argentino; las dos manos enlazadas y sosteniendo el gorro frigio, con cuanto el gorro frigio simboliza en España?

¿Pero, sobre todo, qué temor les inspira la repetición del plebiscito estatutario en la provincia de Álava?

¡Ahí...

### Las cosas de ellos

Son tempestades en una jofaina. Como la que esperaban algunos del discurso del señor Barrio en Sevilla. Le creían un trueno y no fué más que un ruido en botija.

Y ahora resulta que el señor Barrio, consciente del fracaso, irá a Ayamonte para rectificar honestamente, a modo de aclaraciones, su discurso de Sevilla.

Lo que no deja de tener gracia es el título que a unas declaraciones del señor Barrio pone el jueves el «Heraldo».

«Don Diego Martínez Barrio, dice a «Heraldo»: Estoy seguro de que la interpretación política que defendiendo se ajusta a las doctrinas y procedimientos del partido radical».

¿Es definitivo? Porque si las tesis del «radicalismo» las tiene él, ¿qué son el señor Lerroux y los 82 diputados que le siguen? ¿Qué es comunista a quien?

Estos son los partidos de la revolución, que necesariamente tienen que volver a estar juntos. No desesperamos de verlos «conjuntarse» otra vez. Es su sino.

### El honrado pistolero

estigo de la paga, en tantos lesgraciados que por lo visto caen en las redes de esta «trata de blancos», que constituye una explotación de cobardes o desesperados por desalmados.

¿Es posible que parezca imposible el descubrimiento de esas organizaciones tenebrosas de criminales, y que no sean descubiertos y castigados sus elementos directivos?

Con el terrorismo de los pistoleros está ocurriendo lo que con el bandidismo de los secuestradores acaudales en los tiempos sagastinos: que falta la autoridad resuelta a extirparlo. Nada más.

## Gobierno Civil

### SECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

En este día se ha recibido de la Dirección General de Agricultura el siguiente telegrama:

«Queda aprobada propuesta para cinco hectáreas y pan que eleva en el oficio cuatro del actual para duran te el mes actual por ser los mismos que regirán en esta provincia Marzo último o sea harinas a sesenta y cuatro pesetas cuarenta céntimos los 100 kilos y pan denominado familia a sesenta y cinco céntimos kilo».

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento debiendo los industriales panaderos en sus fábricas y despachos de pan fijar referidos precios en carteles perfectamente visibles al público.

Burgos 7 de Abril de 1934.—El Gobernador Civil, Juan Sánchez Rivera».

## TRIBUNALES

Señalamiento para el día 9:

### SALA DE LO CIVIL

Pleto de mayor cuantía sobre reivindicación de aguas procedente del Juzgado de Guernica, seguido entre don Ricardo Uribe y Garatza con el Ayuntamiento de Plencia.

### SENTENCIAS

En la causa procedente de Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre daños, contra Pablo Montes Murga se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente con declaración de las costas de oficio.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre tentativa de hurto, contra Angel Garcia Conde se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente con declaración de oficio las costas.

## Círculo de la Unión

Grandes conciertos diarios por el quinteto ruso de Alexis Serikoff.

Programa para hoy:

De dos y media a cuatro tarde, a elección.

De siete a nueve (tarde):

1. Marcha
2. Princesse de Sardas número 1, Kálmán
3. Romanza en «mil bemols», Rubinstein
4. Ojos negros (tango), Stok
5. Il mio Sogno (serenata), Margott
6. Clara luna, Andreff
7. Tristesse, Mezza capo
8. Música de baile

De diez y media a doce (noche):

1. Marcha
2. Poudre (vals), Popy
3. Sybill (potpurri de opereta), Victor Jacobi
4. Inolvidable caricia (canción gitana)
5. Loin de Baï, Gillet
6. Kasbek (potpurri del Cáucaso)
7. Música de baile

Mañana domingo, de siete a diez de la noche, tendrá lugar en los salones de esta Sociedad un baile de conlianza amenizado por la orquesta rusa de Alexis Serikoff, que con tanto éxito viene actuando en dicha Sociedad.

En el mismo día y de doce a una y media del mediodía, se celebrará un selecto concierto.

## F. URRACA

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

## GABRIEL SALA

DENTISTA

Amirante Bonifaz, núm. 4

## Importante acto social católico agrario

El Sindicato Agrícola Católico de Briviesca celebrará la fiesta de su Patrona Santa Casilda, el día 9 del actual, con los actos siguientes:

### Por la mañana.

A las ocho, misa de comunión general. A las diez, misa solemne en la que hará el panegírico de la Santa don Lucas Peña, coadjutor de la parroquia.

### Por la tarde

A las 4 y 1/2 acto público católico agrario en el teatro de la casa social del Sindicato en el que tomarán parte los siguientes oradores:

#### DON PEDRO DEL CAMPO Y GARCIA

Director del Secretariado social agrario de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos

#### DON FRANCISCO ESTEVEZ RODRIGUEZ

Diputado a Cortes, Presidente de la Federación Católica Agraria y de la Mutualidad Agrícola Burgalesa

La Junta Directiva del Sindicato de Santa Casilda, que trabaja sin descanso por la brillantez del acto, suplica la asistencia a todos los labradores de Briviesca y a los de los pueblos comarcanos a este acto de gran trascendencia para la sufrida clase agrícola y para la causa social católico agraria

Los actos serán presididos por don Francisco Estévez, Diputado a Cortes y Presidente de la Federación y Mutualidad Agrícola Burgalesa.

## Escuelas y Maestros

### LOS CURSILLISTAS DEL 28

En la «Gaceta» de ayer se publica una orden del ministerio de Instrucción Pública resolviendo reclamaciones contra las propuestas provisionales de destino por quinto turno contenidas en las órdenes de fechas 1.ª y 2.ª de marzo último, y considerándolas como definitivas.

### A LOS MAESTROS RECURRENTE AL PLEITO EN EL SUPREMO, CONTRA LA ORDEN DEL 13 DE ENERO ULTIMO DE ESTE MINISTERIO.

Por el presente, advierto a los compañeros de esta provincia que hayan remitido sus cuoplas y adhesiones para la defensa de sus derechos en lo Contencioso, a cualquiera de los señores Fernández Esteban, Franco Asensio, Rafael Moreno y Francisco Martos hoy reconocidos en este último, y que hayan recibido o no del mismo las Circulars números 2 y 3 ya enviadas, dando instrucciones sobre la organización de documentos a cada uno se interesa, la obligación que tenéis de concurrir el día 12 del actual a las diez de la mañana, a la Librería Internacional, sita en la Calle de Vitoria número 16, donde nos reuniremos, para desde esta, en unión y sin pérdida de momento, ir a hacer el Poder Notarial que necesitamos.

Debéis igualmente venir provistos de vuestra hoja de servicios certificada, como también de una nota particular, concisa y clara de vuestra procedencia escalarial y causas de vuestro pase al «Escalafón Primero».

Los que además estuvieren comprendidos en el apartado 13 de la Real Orden de 5 de septiembre y 29 de diciembre de 1930, deberán así consignarlo, acompañando también la certificación de haber aprobado oposiciones, que deberá estar expedida por la Dirección General.

A los que no la tuvieren en su poder se les advierte que, si se hará la observación al abogado, para que en su día las reclame a la referida Dirección, su tener necesarias donde se encuentran desde enero del año 31.

Además de los documentos ya citados deberán presentar todos su cédula personal, como documento imprescindible para otorgar el poder.

Las maestras interesadas que concurran deberán venir acompañadas de sus maridos respectivos, si desean hacer válidos sus derechos.

Y por último, no soy partidario de hacer poderes en partidos, ya que tan pronto como nos sea entregado el común, será enviado con toda la documentación en paquete certificado a Madrid, con objeto de ganar tiempo, que por cierto, le tenemos bien contado.

Un saludo a todos y hasta por día, que os espera sin falta, vuestro compañero y de fe causa,

VICENTE GUTIERREZ.

Hurores 7 Abril 1934.

## CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

BSPOLON, 2 y 4

## Notas municipales

### CONCURSO DE DECORADO DE LA CASA CONSISTORIAL.

Para el concurso del decorado del vestíbulo, portas y escalera de acceso a las oficinas y escalera principal cuyo presupuesto de con trata es de 75.000 pesetas, se han presentado los siguientes pliegos:

Don Manuel Grandson de la Peña, de Madrid, 65.105,03 pesetas.

Donald Everard, de Zaragoza, 57.000. Este pliego está pendiente de admisión a resultados de lo que acuerde la Comisión.

Don Emilio Díez, de Madrid, 75.000 pesetas.

Don Pedro Axerio, de Madrid, presenta dos soluciones: la una de 74.855 pesetas y la otra de 74.844.

Don Valeriano Martínez de Burgos, 33.185,50.

Don Jacinto Manrique, de Burgos, 68.712.

Para el decorado, mobiliario, alfombras y lámparas del salón de sesiones y tribuna pública, se han presentado los siguientes pliegos:

Presupuesto de contra 60.000 pesetas.

Don Manuel Grandson de la Peña, de Madrid, 59.902,07 pesetas.

Donald Everard, de Zaragoza, 73.000. Este pliego está pendiente de admisión a resultados de lo que acuerde la Comisión.

Don Emilio Díez, de Madrid en representación de García Gimeno, S. A. 60.000.

Don Pedro Axerio, de Madrid, 59.967,50.

Don Emilio Ibarrogaitia, de Vitoria presenta dos soluciones: la una de 60.000 pesetas y la otra de 59.900.

Don Valeriano Martínez, de Burgos, 59.487.

Don Jacinto Manrique, de Burgos, 56.640.

Don Carlos Santa María, de Burgos, 60.000 pesetas.

Los proyectos están expuestos en los nuevos locales del segundo piso de la Casa Consistorial. Según nuestras noticias, la Comisión de Obras, se reúne el próximo lunes, y se espera que en dicha se acuerde la adjudicación provisional de las obras.

### Ayuntamiento de Burgos

Este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 4 de los corrientes acordó proveer mediante oposición, a plaza de Consejero del Cuerpo de Bomberos que lleva consigo la de Guardia-almacén del Parque de dicho Cuerpo con la obligación de ser Letrado del personal afecto a la Sección de Obras de este Ayuntamiento, con el jornal diario de SIETE PESETAS, como Letrado y SEISCIENTAS SESENTA Y CINCO PESETAS anuales como Consejero de agua y con la obligación de habitar en el Parque de Bomberos en las condiciones que viene estipuladas para todos los bomberos y derechos y obligaciones inherentes a su cargo.

Las condiciones y programas se han de manifestar en las Oficinas de la Sección de Obras los días y horas siguientes hasta las doce horas del día 11 de mayo próximo.

Burgos y Casa Consistorial a 7 de abril de 1934.—El Alcalde accidental, M. Santamaría.—P. A. de S. E.—El secretario, J. J. Fernández-Villa.

### RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 66, (Frente a la Catedral)

## DATOS PARA LA HISTORIA

### La sesión parlamentaria de anoche

Un nuevo ejemplo de fobia socialista contra la autoridad, las fuerzas públicas armadas, el orden, la paz y las personas y cosas, fué la parte última de la sesión de ayer viernes, 6 de los corrientes.

Con ocasión de dos preguntas que el diputado derechista, señor Rodríguez Jurado, hizo al señor ministro de la Gobernación, sobre el estado anárquico de Málaga y su provincia, campo de acción, durante tres años de socialistas y radicales-socialistas, alguno de los cuales basta con nombrarle para saber su cadadura (el señor Gomáriz, por ejemplo), se produjo la minoría socialista superando probablemente su desatentada conducta de nada ejemplares pronunciamientos pasados.

El diputado señor Rodríguez Jurado denunció hechos que harían buenos a los perpetrados por los vándalos; entre ellos los destrozos en la propiedad, cortando árboles, incendiando los bosques, llenando de terror a las gentes para que huyan, y entrar a saco en comercios, casas, predios rústicos, etc.

Como el señor Rodríguez Jurado suplicara al señor ministro de la Gobernación que garantizara el principio de autoridad, el orden y a las personas y propiedad, y encomendara la conducta de la benemérita Guardia civil y de las guardias de Asalto, los socialistas siguiendo su habitual proceder, llamaron asesinos a los guardias civiles y de Asalto, que fueron defendidos energicamente por los diputados de las derechas.

Al intervenir el señor ministro de la Gobernación, al ministro, a las fuerzas policíeras catalana y el comunista Bolívar, se propusieron ahogar la voz del ministro, mediante gritos y agravios al Gobierno, al ministro, a las fuerzas públicas armadas y a las derechas; gritos y agravios que superaron a todos los

escándalos que vienen provocando en un diario a causa de su exasperación al verse sin el Poder y abandonados por las masas obreras.

Cuando, aprovechando su agotamiento, el ministro se pudo hacer oír, les dijo energicamente que para mantener el principio de autoridad y el orden y para defensa de las personas y la propiedad, emplearía la Guardia civil, los guardias de Asalto y el Ejército, si fuera menester.

Inmenarrable fué el alboroto que los socialistas produjeron; ni son para mentadas las frases que profirieron.

Todos los diputados de derechas, puestos en pie, ofendieron una ovación al ministro por su declaración frente a la anarquía socialista.

Al intentar el señor Rodríguez Jurado rectificar, para solo dar las gracias al señor ministro, los socialistas, con grandes voces de protesta, impidieron hablar al diputado de derechas; para cumplir éste con una norma parlamentaria y de urbanidad.

El ministro, para rectificar falsas aseveraciones de un diputado socialista, leyó cartas en las cuales ofrecía éste ayuda al Poder público y pedía fuerzas para mantener la autoridad, el orden, las personas y la propiedad. Tales cartas, frente a la actitud en el Parlamento de los socialistas causaron estupor en la Cámara y aplastamiento completo de los socialistas.

Allí estaba hurgando, en medio del grupo, don Indalecio Prieto, y la germana judía Nelken, tanto gritaba y tan excitada se hallaba, que los diputados de derechas pedían la propinasen, en caridad, bromo potásico. A esta señora, el orden, la autoridad y las fuerzas armadas la producen el efecto de los estricninos a grandes dosis.

Quedó el comunista Bolívar hablando a los escaños y paredes; porque el presidente levantó la sesión y los diputados y hasta los ugieres se fueron.

PERO GRULLO.

## Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

1. Notas de sintonía
2. Boletín meteorológico
3. Las hijas del Zebedo (Chapi), carcelera por la banda municipal de Madrid
4. Alborada gallega (Veiga), por la misma banda
5. La Dolores (Bretón), «Henchido de amor Santo»; por Miguel Flea. En fa.
6. Sinfonía número 8 (Beethoven), completa en el siguiente orden:

(a) Allegro vivace e con brío, primera y segunda partes.

(b) Allegretto, Scherzando.

(c) Tempo di minuto.

(d) Final Allegro vivace, primera y segunda partes.

7. Himno nacional y cierre.

Programa para mañana domingo, de diez a tres de la tarde:

1. Apertura y notas de sintonía.

2. La danza de los Cuocos (Steinberg), marcha por Stan Laurel y Oliver Handy.

3. El Missouri (Logen), vals por la orquesta Thomas Collegial.

4. La mesonera de Tordesillas (Moreno Torroba), pavana; por la orquesta líberica de Madrid.

5. La baturrica (Soutullo), jota por la misma orquesta.

6. Don Gil de Alcalá (Penella), Intermedio primer acto y pavana. Por orquesta de cuerda.

7. No es necesario talento cuando escuchó una folia, por el tenor Pepe Romeu.

8. La ventera de Alcalá (Granda y San José), canción del estudiante; por el mismo artista.

9. Katiusha (Sorozábal), «Marcha de los cosacos de Tazán».

10. La de Falés (Segura), jota navarra.

11. El Danubio Azul (Straus), vals; por la orquesta Debroy de Londres.

12. Las mil y una noches (Straus), vals; por la misma orquesta.

13. La boda de Luis Alonso (Jiménez), primera y segunda partes; por la banda municipal de Madrid.

14. Himno nacional y cierre.

Programa para mañana domingo, de nueve y media a diez y media.

1. Notas de sintonía.

2. La verbena de la Paloma (Bretón), preludio; Solea dúo y seguidilla por la banda de la República.

3. I Puritani (Bellini), «A je o cara amor»; por Miguel Flea.

4. El trust de los tenorios (Serrano), «Te quiero»; jota; por el mismo artista.

5. Tannhauser (Wagner), abertura; partes primera, segunda, tercera, cuarta y quinta.

6. El último romántico (Tallaché, Soutullo y Vert), pasacalle de las manolas y romanza de Enrique por Pepe Romeu, tenor.

7. Himno nacional y cierre.

escándalos que vienen provocando en un diario a causa de su exasperación al verse sin el Poder y abandonados por las masas obreras.

Cuando, aprovechando su agotamiento, el ministro se pudo hacer oír, les dijo energicamente que para mantener el principio de autoridad y el orden y para defensa de las personas y la propiedad, emplearía la Guardia civil, los guardias de Asalto y el Ejército, si fuera menester.

Inmenarrable fué el alboroto que los socialistas produjeron; ni son para mentadas las frases que profirieron.

Todos los diputados de derechas, puestos en pie, ofendieron una ovación al ministro por su declaración frente a la anarquía socialista.

Al intentar el señor Rodríguez Jurado rectificar, para solo dar las gracias al señor ministro, los socialistas, con grandes voces de protesta, impidieron hablar al diputado de derechas; para cumplir éste con una norma parlamentaria y de urbanidad.

El ministro, para rectificar falsas aseveraciones de un diputado socialista, leyó cartas en las cuales ofrecía éste ayuda al Poder público y pedía fuerzas para mantener la autoridad, el orden, las personas y la propiedad. Tales cartas, frente a la actitud en el Parlamento de los socialistas causaron estupor en la Cámara y aplastamiento completo de los socialistas.

Allí estaba hurgando, en medio del grupo, don Indalecio Prieto, y la germana judía Nelken, tanto gritaba y tan excitada se hallaba, que los diputados de derechas pedían la propinasen, en caridad, bromo potásico. A esta señora, el orden, la autoridad y las fuerzas armadas la producen el efecto de los estricninos a grandes dosis.

Quedó el comunista Bolívar hablando a los escaños y paredes; porque el presidente levantó la sesión y los diputados y hasta los ugieres se fueron.

PERO GRULLO.

## Juventudes Católicas Parroquiales

### SANTIAGO Y SANTA AGUEDA

La misa y comunión reglamentaria del presente mes, tendrá lugar mañana domingo, a las ocho y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial.

Se encarece la puntual asistencia a todos los asociados.

La Junta Directiva.

## BOLETIN OFICIAL

### Ministerio de Hacienda.—Ley pro

rogando los presupuestos generales del Estado

Un torero de Casas Viejas

En Casas Viejas (Cádiz) se ha desatado un éxodo del arte de Cádiz...

Ayuntamiento de Burgos

CONCURSO. Acordado por este Ayuntamiento con motivo del tercer aniversario de la República...

Restaurant FORNOS

Pablo Iglesias, 38 Teléfono 681 X. Platos que servirá mañana...

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado...

Laboratorio

Radio-Eléctrico. Reparación de aparatos americanos y europeos por RADIO-TÉCNICO OFICIAL...

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Carbones «SAN RAFAEL»

P. ORTA GARCIA. Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo...

Santa Agueda, 42. - Tel. 361 BURGOS

Écos de la vida local

Noticias varias

Descanso dominical. Servicio farmacéutico. Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes...

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.

La junta mensual se celebrará el lunes 9 del corriente a las cuatro y media, en las Salesas.

PETICION DE MANO.

En Santa María de Riaza (Segovia) a don Luis Casado, ha sido pedida a mano de su agraciada hija...

Terreno

muy apropiado para edificación, de 540 metros cuadrados, en La Tesorera (Burgos), orientado a dos calles...

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 6, 1043. Donativos.—H. I. P., en memoria de sus difuntos padres...

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 6, 579. Se admiten donativos para esta institución benéfica...

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Domingo 8: El coro dará principio a las nueve, y a las nueve y cuarto, procesión y misa conventual.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—José Arroyo Abejón, Atáñez López Santos, María Villanueva...

MUEBLES

Los mejores y más económicos en la LA AMUEBLADORA SAN PABLO, 6 Y 8 (FRENTE A CORREOS)

La Exquisita

Moneda, 22 despacha CAFE que tuesta todos los días con una gran ventaja en su consumo y rendimiento.

«LA COCINA»

Sección de PERFUMERÍA. Jabón - Polvos - Cremas. Agua de Colonia - Lociones. Rosas - Dentífricos...

Antonio Vega Arce

Relaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y diseños de automóviles.

Tenga seguridad en sus transportes

adquiriendo camión DODGE O FARGO de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Calzados PÉREZ

OCASION: Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente en negro y color; cosido «Goodyear» y Mixto a 14'25 y 14'75 el par SAN PABLO, 12 (frente a Correos) BURGOS

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Coliseo Castilla. El cine que sin ser de moda se ha puesto en moda, por sus películas sin igual y sus precios sin competencia posible

Mañana domingo 3 SECCIONES 3 A las 4 y 1/2, 7 y 1/4 y 10 y 1/2 noche Sublime superproducción FOX No dejes la puerta abierta

El lunes: GRANDIOSO ESTRENO LA CONSENTIDA Por CAROLE LOMBARD. Alta comedia lujosamente presentada.

El miércoles: Lo nunca visto. Lo jamás igualado La maravillosa tragedia de Lourdes

El jueves: GRAN ANIVERSARIO SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Juan Campo López

del comercio (que fué de esta plaza falleció el día 8 de abril de 1932, a los 61 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. E. P. D.) Su afilgado hijo, don Julian; hija política, doña Rosario Pampliega; nietos; hermanas, doña Casimira y doña Ignacia Campo; hermana política, doña Victoria Miguel; sobrinos, primos y demás familia

RIEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren mañana domingo, en el altar mayor del Convento de los RR. Padres Carmelitas a las ocho, ocho y media y nueve, y las que se digan el lunes 9, en el altar mayor de la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, de ocho a doce inclusive serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 7 de abril de 1934.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—José Arroyo Abejón, Atáñez López Santos, María Villanueva...

MUEBLES. Los mejores y más económicos en la LA AMUEBLADORA SAN PABLO, 6 Y 8 (FRENTE A CORREOS)

La Exquisita. Moneda, 22 despacha CAFE que tuesta todos los días con una gran ventaja en su consumo y rendimiento.

«LA COCINA». Sección de PERFUMERÍA. Jabón - Polvos - Cremas. Agua de Colonia - Lociones...

Antonio Vega Arce. Relaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica...

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión DODGE O FARGO de probada resistencia...

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Calzados PÉREZ. OCASION: Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente...

VINO BLANCO. Para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Juan Núñez Garrido

que murió en el Señor el día 8 de Abril de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(R. I. P.) Sus hijas, María Leonor, María Remedios y María del Rosario; hijos políticos, don Manuel García de Celis, don Alejandro Martínez Arroyo...

Suplican le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren el día 9 del actual en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián...

Burgos 7 de Abril de 1934.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—José Arroyo Abejón, Atáñez López Santos, María Villanueva...

MUEBLES. Los mejores y más económicos en la LA AMUEBLADORA SAN PABLO, 6 Y 8 (FRENTE A CORREOS)

La Exquisita. Moneda, 22 despacha CAFE que tuesta todos los días con una gran ventaja en su consumo y rendimiento.

«LA COCINA». Sección de PERFUMERÍA. Jabón - Polvos - Cremas. Agua de Colonia - Lociones...

Antonio Vega Arce. Relaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica...

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión DODGE O FARGO de probada resistencia...

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Calzados PÉREZ. OCASION: Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente...

VINO BLANCO. Para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Juan Núñez Garrido

que murió en el Señor el día 8 de Abril de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(R. I. P.) Sus hijas, María Leonor, María Remedios y María del Rosario; hijos políticos, don Manuel García de Celis, don Alejandro Martínez Arroyo...

Suplican le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren el día 9 del actual en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián...

Burgos 7 de Abril de 1934.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### Las sesiones del Congreso

#### Las relaciones comerciales

(Continúa la sesión de ayer). El señor García Guíjarro dice que la interpellación del señor Badía se planteó hace mucho tiempo y por ello es no recordarla exactamente lo que entonces se dijo.

El hecho de que los directores de nuestra política económica hayan sido tantos, hace que carezcamos de una política comercial con el resto del mundo.

Con gran acopio de datos estudia las modalidades de la política arancelaria de los principales países que mantienen relaciones comerciales con el nuestro y especialmente las consecuencias que para la exportación de mercancías y otros frutos han tenido los acuerdos de la conferencia de Ottawa.

Cuando los delegados de los grandes países se reúnen para procurar resolver la crisis mundial condenan el nacionalismo aduanero, y el proteccionismo, pero en cuando se separan refuerzan esta política.

Lo cierto es que la economía española que se apoyaba gran parte en las exportaciones de frutos hoy ve reducidos sus mercados.

España ha contestado a la oferta de aquellos países con el decreto de contingentes y el de las Comisiones arancelarias que el señor Badía ha elogiado. Pero es lo cierto que este decreto no representa nada original ni tiene el sentido revolucionario y renovador que se le confería por sus defensores y no ha hecho nada serio.

Creo que es preciso que el Gobierno se decida a tomar medidas de urgencia al objeto de salvaguardar nuestras exportaciones, que tanta importancia tienen en la economía nacional.

El señor Prieto recuerda la conversación de la sesión pasada entre el señor Solá Calizares y el ministro de Industria y Comercio y dice que aprovechó la coyuntura de esta discusión para hacer algunas consideraciones. Se lamenta de que el señor Solá de la política fragmentaria que se hace desde el ministerio y el comercio en todo lo manifestado por este señor.

El ministro de Industria declara que este asunto despierta siempre dudas y recelos en perjuicio del prestigio de los gobernantes. Por eso este asunto ha sido objeto de graves preocupaciones.

Respecto a la importación de maíz, se hará sin ninguna sombra. Pensé entenderme directamente de Estado a Estado. Después pensé hacer un concurso libre y últimamente consulté el caso con el ministro de Hacienda, quien me indicó que debía hacerlo el Banco Exterior de España, que merece toda clase de garantías.

El señor Prieto se da por satisfecho. Se suspende la interpellación y se reanuda la discusión del presupuesto de Estado.

El señor García Guíjarro formula observaciones al artículo tercero del capítulo segundo.

Le contesta el ministro de Estado y el señor Rodríguez de Viqueo en nombre de la Comisión.

Se incorporó al dictamen un voto particular del señor Villanueva. Se aprueban los capítulos tercero y cuarto y se suspende la discusión.

Se reanuda el debate del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

En votación nominal se desecha un voto particular del señor Marriall.

Don Trifón Gómez, socialista, defiende otro pidiendo que no se autorice la elevación de las tarifas mientras las Compañías tengan fondos de reserva. Cree que el Gobierno puede autorizar a las Compañías para movilizar sus reservas.

Creo que la verdadera causa de la crisis de las Compañías es la disminución de tráfico por la ruptura de los transportes por carretera. Transigáramos ahora, dice, con un pequeño aumento de tarifas en los artículos de lujo, como pidió el señor Guerra del Río cuando se aumentaron las tarifas el 3 por 100 para elevar los jornales de los agentes ferroviarios.

Le contesta el ministro de Obras diciendo que el problema no puede tener más solución provisional que la elevación de las tarifas, pero que si estas fueran a convertirse en definitivas, él sería el primero que renegaría de su obra.

Confía, añade el señor Guerra del Río en que antes de dos meses traerá a las Cortes el proyecto regulando la situación definitiva de las Compañías. Si se quiere, puede decirse que este proyecto de aumento de tarifas tiene una vigencia limitada. Reconoce que es una solución autorizar a las Compañías a que dispongan de los fondos de reserva, pero no se puede atrever a hacerlo como régimen provisional.

Termina diciendo que el criterio del Gobierno es la elevación de las tarifas.

El señor Blanc, por la Comisión, rechaza el voto.

Nominativamente lo rechazan 109 contra 49.

Se suspende este debate. El señor Rodríguez Jurado denuncia las constantes devastaciones de la riqueza forestal, especialmente en Extremadura.

El ministro de la Gobernación declara que esto nada tiene que ver con reivindicaciones sociales.

El señor Acuña socialista, dice que sin duda para eso son las destituciones de alcaldes.

El señor Salazar Alonso: Si quiere su señoría puede pedir la palabra, porque con interrupciones no se discute. Estas destituciones de alcaldes son inevitables para mantener el prestigio del Poder público. (Aplausos de las derechas).

El señor Acuña: Tenemos pedida la palabra, pero no nos la conceden.

El señor Rubio, socialista, exclama: Las manos limpias. El señor Salazar Alonso: Yo las tengo limpias. El señor Rubio: ¿Pues a quién ayuda entonces el señor Martínez Barrio? El señor Salazar Alonso: Acaso fuera a su señoría. El señor Rubio: A mí no. El señor Salazar Alonso: Pues se refería a él, que las tiene muy limpias, pero nosotros también las tenemos. Añade que se ha limitado a adoptar las medidas necesarias para acabar con la anarquía en el campo. (Aplausos de los radicales y derechas).

El señor Rodríguez Jurado se levanta a rectificar.

La señora Neiken pregunta por qué se le deja rectificar.

El presidente: Porque tiene derecho.

La señora Neiken: Pues a mí el señor Alba no me deja rectificar nunca, ni a ninguno de nosotros.

Se promueve un escándalo que dura largo rato, hasta que el señor Jurado renuncia a rectificar.

El señor Ramos Acosta comienza diciendo que éste es un botón de muestra de la actual política corrupta. (Nuevas protestas de la minoría radical).

Los señores Rey Mora y don Emiliano Iglesias, puestos en pie, increpan al orador, apoyándose los restantes diputados radicales.

El presidente obliga a sentarse al señor Rey Mora, que intenta hablar. Dice que él es quien tiene que requerir al señor Ramos para que se explique.

El señor Ramos Acosta termina manifestando que la política del Gobierno está corrompida.

El ministro de Hacienda se dice: ¿Por qué? El señor Ramos Acosta: Cuando haga la interpellación me explicará. El presidente da por terminado el incidente.

(Protestas de los radicales y aplausos de los socialistas).

### MADRID

#### Se levanta el estado de alarma y el de prevención.--Manifestaciones de Alba.

Expediente contra el exgobernador de Valencia y el general de la División.--El proyecto de amnistía y la obstrucción parlamentaria

#### Dice Alba

Madrid 7.—El presidente de la Cámara llamó a los periodistas, a las siete y media de la tarde para comunicarle que abandonaba la Cámara, por tener que asistir a una comida diplomática en la Embajada de Francia. El programa parlamentario para el martes, dijo, es el siguiente: Interpellación del señor Badía sobre política comercial exterior de España, que creo acabará porque la mayoría de los oradores que estaban inscritos han desistido de intervenir. Luego comenzaremos la discusión del presupuesto de Justicia, porque el de Estado quedó aprobado en la sesión de hoy. Seguidamente continuará la discusión sobre la elevación de las tarifas ferroviarias y a última hora se iniciará el debate sobre el dictamen de la Comisión de Justicia acerca del proyecto de amnistía, cuyo dictamen se leyó en la última parte de la sesión hoy.

Se han incorporado al orden del día, añadió, los siguientes dictámenes: De la Comisión de la Presidencia sobre el proyecto relativo a la excepción del impuesto en la concesión de condonaciones de la Orden civil de África. Informe contrario de la Comisión de Hacienda sobre una proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Pamplona los solares del cuartel de San Nicolás. Otro de la Comisión de Instrucción sobre adquisición del «Retablo del mar». Otro de la Comisión de Presupuestos sobre crédito extraordinario de pesetas 313.500 pesetas para instalar el ministerio de Industria en los locales que se arriendan, y apoyo de varias proposiciones de ley.

De madrugada en Gobernación. Madrid 7.—A primera hora de la madrugada el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso manifestó a los periodistas que en Córdoba han sido detenidos y están convictos y confesos, los autores del incendio de la iglesia de Hornachuelos. La repetición de estos atentados en aquella provincia hizo pen-

El señor Salazar Alonso preguntó si la interpellación del señor Ramos Acosta al ministro de Justicia se refiere a lo ocurrido en la cárcel de Málaga.

El señor Ramos contesta: Efectivamente; quiero hablar del trato inhumano de que han sido objeto algunas personas honorables que fueron detenidas.

El señor Salazar Alonso expone lo sucedido en Málaga, culpando a las izquierdas. (Fuertes rumores. Protestas de los socialistas y de las izquierdas).

El presidente llama la atención al ministro. (Fuertes protestas de los radicales).

El señor Salazar Alonso: Lo que hay en Málaga es un estado de delincuencia que solo puede resolverse con la Guardia civil. (Grandes aplausos de radicales y derechas).

El señor Ramos Acosta se levanta a hablar. (Protestas de los gubernamentales).

El presidente, con gran energía, dice que si parece mal su actuación, pueden presentar un voto de censura y se marchará inmediatamente. (Aplausos de los socialistas y de las izquierdas).

El señor Ramos Acosta protesta de las palabras del ministro diciendo que está a disposición suya para la interpellación.

El presidente levanta la sesión, pero el comunista señor Boívar se pone en pie y habla hasta que le dejan solo.

Son las nueve de la noche.

El señor Salazar Alonso preguntó si la interpellación del señor Ramos Acosta al ministro de Justicia se refiere a lo ocurrido en la cárcel de Málaga.

El señor Ramos contesta: Efectivamente; quiero hablar del trato inhumano de que han sido objeto algunas personas honorables que fueron detenidas.

El señor Salazar Alonso expone lo sucedido en Málaga, culpando a las izquierdas. (Fuertes rumores. Protestas de los socialistas y de las izquierdas).

El presidente llama la atención al ministro. (Fuertes protestas de los radicales).

El señor Salazar Alonso: Lo que hay en Málaga es un estado de delincuencia que solo puede resolverse con la Guardia civil. (Grandes aplausos de radicales y derechas).

El señor Ramos Acosta se levanta a hablar. (Protestas de los gubernamentales).

El presidente, con gran energía, dice que si parece mal su actuación, pueden presentar un voto de censura y se marchará inmediatamente. (Aplausos de los socialistas y de las izquierdas).

El señor Ramos Acosta protesta de las palabras del ministro diciendo que está a disposición suya para la interpellación.

El presidente levanta la sesión, pero el comunista señor Boívar se pone en pie y habla hasta que le dejan solo.

Son las nueve de la noche.

#### Se buscan y no le encuentran

Madrid 7 (12 m.).—Numerosos diputados de la minoría radical estuvieron ayer esperando la llegada del señor Azaña al Congreso para pedirle explicaciones por las frases que ha pronunciado en contra de los radicales. En vano fue la espera porque el señor Azaña no apareció por el Parlamento.

En vista de ello los radicales piensan presentar el martes una proposición a las Cortes para que éstas hagan constar su disconformidad con el gesto de Azaña y con las insidiosas afirmaciones lanzadas contra el partido radical. Seguramente la proposición se discutirá el miércoles.

### Representante

se desea en las cabezas de partido, para negocio de la capital.

Dirigirse por escrito a Avance (representante), Espolón, 40. Burgos.

#### El lock-out

Madrid 7 (12 m.).—La Federación Patronal de Madrid ha publicado una nota aplazando la declaración del lock-out hasta tanto que el ministerio del Trabajo no evacue determinadas consultas que la Federación le ha hecho.

### PROVINCIAS

#### Desastrosa labor de las antiguas gestoras en algunas provincias.--Noticias de Valencia, Barcelona y Zaragoza

##### La huelga de Zaragoza

Zaragoza 7.—Se han practicado detenciones por coacción. Ante la prolongación de la huelga, las autoridades han redoblado las precauciones.

Guardias de Asalto y Seguridad patrullan por las calles en automóviles.

Hoy no saldrán periódicos. Por la tarde, los músicos que actúan en el Circo comenzaron a ensayar una obra que debía estrenar por la noche la Compañía Rambal, pero apenas comenzado el trabajo se personó en el teatro un representante de la U. G. T. con la orden de huelga y se suspendió el ensayo.

La Federación de músicos ha sido suspendida. Tranvías y autobuses cesaron de circular al anochecer.

En la sesión del Ayuntamiento, la minoría socialista propuso que el alcalde interviniera para resolver el conflicto.

Anoche se reunió la Federación patronal y acordó por unanimidad solidarizarse en su actitud con los patronos que han modificado los contratos de trabajo.

Los camareros de los hoteles han abandonado también el trabajo.

El alcalde cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento inició a las diez de la noche gestiones para resolver el conflicto. Se reunió con la patronal, la cual se entregó una nota diciendo que el actual conflicto tiene carácter de los clasificados entre las autoridades y los obreros y que ellos se someterían a la ley, advirtiendo que la interpretación de ésta la harían con la mayor benevolencia.

Seguidamente se reunió con los obreros, quienes se manifestaron que para la resolución del conflicto es necesario que se reintegren al trabajo todos los obreros despedidos.

El alcalde dió por terminadas sus gestiones a la una de la madrugada.

##### Otro éxito de Maura

Ferrol 7.—El partido republicano conservador ha celebrado una reunión, en la que después de un cambio de impresiones se ha decidido por unanimidad disolver la organización en El Ferrol y su comarca, quedando los afiliados, que eran en total una docena, en absoluta independencia política.

El acuerdo ha sido adoptado en vista de las discrepancias que existían con el jefe provincial y por la disconformidad absoluta con la orientación seguida por don Miguel Maura, que juzgaban equivocada totalmente.

La obra luminosa de las anteriores gestoras

Badajoz 7 (12 m.).—En la sesión última de la Diputación se han leído dos instancias en las que se pide a la Corporación que se hagan de nuevo cargo las Hermanas de la Caridad de la Casa de Asistencia Social y del Hospital.

Se aducen en las instancias datos muy curiosos reveladores de la capacidad de los antiguos gestores y de su escrupulosa administración, ya que las Hermanas cuando estaban al frente de esos Institutos benéficos gastaban su año treinta y seis mil pesetas y el presupuesto actual para el sostenimiento de los nuevos empleados y enfermeras asciende a setenta y dos mil, sin contar con que la asistencia de las Hermanas era immejorable.

Alicante 7 (12 m.).—El visitador del Hospicio en cumplimiento de acuerdo de la Diputación ha comprobado que se ha registrado un plan de ganaderías y que los empleados no cumplieron con su obligación. Con este motivo el gestor visitador censura acerbamente a la antigua gestora, a la que hace varios cargos de importancia.

Campaña contra los atracadores

Barcelona 7 (12 m.).—La policía continúa sus activas pesquisas para dar con los atracadores que componen las bandas de ladrones que pululan por la población y sus alrededores. Esta madrugada han practicado la detención de cuatro sujetos complicados en la ejecución de atracos y asaltos a la propiedad ajena.

No se trata de sabotaje

Valencia 7 (12 m.).—Las irregularidades notadas ayer en el alumbrado se ha comprobado que no obedecen a actos de sabotaje. En la Central Valenciana han salido varios neumáticos y la lluvia torrencial que cayó fue causa de que se registraran algunos apagones que afectaron a la industria y a los periódicos.

Averiguado, pues, que lo sucedido no se debe a actos de sabotaje se espera la pronta terminación del conflicto.

### Hotel Victoria

Plaza del Angel, MADRID. El mejor Hotel y Restaurant. Nueva Dirección. Importantes reformas. Pensión de 25 a 35 pesetas. Habitaciones desde 10.

**LAMPARAS** DE ABSOLUTA GARANTIA **Grid** **BARRON, Coruña**

**Lloyd Norte Alemán**  
Servicio rápido de pasaje y carga para **Cuba y México**  
El vapor correo a doble hélice

**Sierra Ventana**  
Saldrá de Santander: **El 20 de Abril y el 22 de Junio** para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**  
AGENTES: **HOPPE Y COMP.** Apartado, 27.-Tel., 13-02 **SANTANDER**  
Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicoaguayo, Vitoria, 22 y 24

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla **ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL**  
**PO-MOL**  
venta exclusiva: **GARAGE MODERNO** Plaza Alonso Martínez, 2.-BURGOS

**Cajas de caudales «Matths Gruber»**

**LA PATRIA HISPANA S. A. de Seguros**  
Fundada en 1918 - Domicilio Social, Avenida Pí y Margall, 7 MADRID  
Seguros de vida, Incendios, Accidentes de todas clases incluso del Trabajo, Transportes, Robo, Tumultos y Crímenes.  
Sinistros pagados hasta la fecha más de 12.500.000 pesetas  
SUBDIRECTOR EN BURGOS: **ELADIO GÓMEZ RONDA** AVELLANOS, 8, 2.º  
Se preclean Agentes en algunos pueblos de la provincia  
**100 plazas al Cuerpo Técnico de Telégrafos**  
Edad de 16 a 24 años - Sueldo 4.000 pesetas - No se exige título  
Exámenes: 15 Agosto - Oposiciones al Banco de España  
INSTITUTO CRISTOBAL COLÓN. (Casa del Corcón) Tel. 92. BURGOS

Edición de esta noche

MADRID

El dictamen sobre el proyecto de amnistía.--Hay falta de personal en Guerra.--Informaciones de varios ministerios

Dos banquetes

Madrid 7 (4 t).--El ministro de Instrucción pública ha obsequiado con un banquete al presidente del Congreso Químico señor Chatelet...

De varios ministerios

Madrid 7 (4 t).--El ministro de Agricultura no asistió hoy a su despacho por encontrarse indispu-

esto. El ministro de Industria marchará hoy a Valencia.

Una comisión de opositores a interventores en ferrocarriles visitó al ministro de Obras públicas para protestar de los rumores sobre alteración de las bases de la convocatoria de oposiciones.

El ministro de Marina dijo que no existía proyecto de comunicaciones marítimas, sino únicamente un anteproyecto para el cual se abrirá una información pública.

Respecto a los ascensos en la Armada dijo que no se darán ahora para evitar despididos en el presupuesto por el personal.

Terminó diciendo que mañana marchaba a Albacete para asistir a un homenaje organizado en honor del gobernador civil de aquella provincia.

Acto suspendido

Madrid 7 (4 t).--Ante la persistencia de la lluvia se ha suspendido el anunciado acto de la entrada de un guión al escuadrón presidencial.

Castelar, con boina roja

Madrid 7 (4 t).--Esta mañana, la estatua de Castelar, situada en el paseo de la Castellana apareció locada con una boina roja. Además las calles de Madrid han aparecido inundadas de pasquines con las palabras: «Dios, Patria, Rey».

El proyecto de ley de amnistía.--En lo militar comprenderá a los incurridos por rebelión o sedición

Madrid 7 (4 t).--El dictamen de la Comisión de Justicia relativo al proyecto de amnistía que fue leído en la sesión de ayer, fue así:

«La Comisión permanente de Justicia ha examinado con todo detenimiento el proyecto de ley de amnistía presentado por el señor ministro del ramo y, aceptando dicho proyecto, en el que ha introducido algunas modificaciones, tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación del Congreso, como dictamen aprobado por mayoría, el siguiente proyecto de ley.

nista a todos los sentenciados y procesados por hechos antes de 1.º de diciembre de 1933, constituidos de las infracciones a que se refieren los apartados siguientes: 1.º Delitos y faltas cometidas por medio de la imprenta, grabado u otra forma mecánica de publicación o por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos o vías públicas...

2.º Delitos de sedición y rebelión a que se refieren los capítulos I y II del título III del libro II del mismo Código.

3.º Delitos de atentado del artículo 258, los del artículo 260, desobediencia del artículo 261 e injurias a la autoridad o a sus agentes, de los artículos 264 y 265 del Código penal.

4.º Delitos de desorden público de los artículos 266 al 268 del Código penal.

5.º Delitos de los artículos 256 y 258 del Código de Justicia militar.

6.º Delitos de atentado del artículo 258, los del artículo 260, desobediencia del artículo 261 e injurias a la autoridad o a sus agentes, de los artículos 264 y 265 del Código penal.

7.º Delitos de desorden público de los artículos 266 al 268 del Código penal.

8.º Delitos de los artículos 256 y 258 del Código de Justicia militar.

9.º Delitos de atentado del artículo 258, los del artículo 260, desobediencia del artículo 261 e injurias a la autoridad o a sus agentes, de los artículos 264 y 265 del Código penal.

10. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

11. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

12. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

13. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

14. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

15. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

16. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

17. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

18. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

19. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

20. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

21. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

22. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

23. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

24. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

25. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

26. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

27. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

28. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

29. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

PROVINCIAS

Continúa la huelga general en Zaragoza.--Una fábrica destruida por el fuego

Triunfo de las derechas

Córdoba 7 (4 t).--Las derechas han tenido un gran triunfo en las elecciones para la Junta de la Cámara Agrícola, resultando elegido presidente don José Lástra y secretario el conde de Cortina, tradicionalista.

Incendio en una fábrica

Barcelona 7 (6 t).--En Castellbell un violento incendio ha destruido la maquinaria y el edificio de una fábrica propiedad de Miguel Casajuana.

Noticias de Bilbao

Bilbao 7 (6 t).--Los obreros de la casa Firestone han solicitado de la empresa la readmisión de los obreros despedidos.

Sobre la huelga de Zaragoza

Zaragoza 7 (6 t).--Sigue la huelga general, habiéndose registrado algunas coacciones a los reparadores de pan.

En Guerra.--Falta de personal

Madrid 7 (6 t).--El ministro de la Guerra dijo que había encargado al auditor de informar sobre los rumores de que en los cuarteles se recaudan cantidades para sobornar a los miembros de la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre las clases del Ejército.

EXTRANJERO

Continúan las protestas por la rebaja de sueldos

París 7 (6 t).--Se han vuelto a reproducir los incidentes de ayer en el patio de la Central de Comunicaciones, edificio enclavado en la calle de Grenelle.

Se hunde un Ayuntamiento

Buenos Aires 7 (4 t).--Se ha hundido el Ayuntamiento de Río Blanco, quedando sepultadas treinta personas, resultando algunas con heridas graves.

Viaje de Martínez Barrio

Huelva 7 (6 t).--Ha llegado Martínez Barrio que se dirigió al centro radical donde fue cumplimentado por el gobernador y demás autoridades.

Por el temporal de lluvias

Sevilla 7 (6 t).--A causa de las lluvias torrenciales se han registrado inundaciones en la Bética, y por la alteración de crecida del Guadalquivir se ha cerrado el puerto.

Obreros en huelga

Ciudad Real 7 (6 t).--En el pueblo de Fernán-Caballero y a causa de un desprendimiento de arena, fueron sepultados Julio Mendiola y otros obreros.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado. Madrid 7.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

VACANTES DE DESTINOS

Como consecuencia de los ascensos a generales de Brigada, de tres coroneles de Artillería, entre éstos don Víctor Carrasco Amillivia, del 11.º ligero, se anuncian vacantes los mandos del 1.º, 11 y 14 regimientos ligeros de dicha arma.

AVISOS Y FEDERACIONES

Manana, día de la tarde mensual ordinaria. El orden es: 1.º Lectura; 2.º Solicitudes; 3.º Dimisiones; 4.º Establecimientos; 5.º Informes; 6.º Propaganda; 7.º Asuntos; 8.º Ruegos; 9.º Informes; 10.º Informes; 11.º Informes; 12.º Informes; 13.º Informes; 14.º Informes; 15.º Informes; 16.º Informes; 17.º Informes; 18.º Informes; 19.º Informes; 20.º Informes; 21.º Informes; 22.º Informes; 23.º Informes; 24.º Informes; 25.º Informes; 26.º Informes; 27.º Informes; 28.º Informes; 29.º Informes; 30.º Informes; 31.º Informes; 32.º Informes; 33.º Informes; 34.º Informes; 35.º Informes; 36.º Informes; 37.º Informes; 38.º Informes; 39.º Informes; 40.º Informes; 41.º Informes; 42.º Informes; 43.º Informes; 44.º Informes; 45.º Informes; 46.º Informes; 47.º Informes; 48.º Informes; 49.º Informes; 50.º Informes; 51.º Informes; 52.º Informes; 53.º Informes; 54.º Informes; 55.º Informes; 56.º Informes; 57.º Informes; 58.º Informes; 59.º Informes; 60.º Informes; 61.º Informes; 62.º Informes; 63.º Informes; 64.º Informes; 65.º Informes; 66.º Informes; 67.º Informes; 68.º Informes; 69.º Informes; 70.º Informes; 71.º Informes; 72.º Informes; 73.º Informes; 74.º Informes; 75.º Informes; 76.º Informes; 77.º Informes; 78.º Informes; 79.º Informes; 80.º Informes; 81.º Informes; 82.º Informes; 83.º Informes; 84.º Informes; 85.º Informes; 86.º Informes; 87.º Informes; 88.º Informes; 89.º Informes; 90.º Informes; 91.º Informes; 92.º Informes; 93.º Informes; 94.º Informes; 95.º Informes; 96.º Informes; 97.º Informes; 98.º Informes; 99.º Informes; 100.º Informes.

EL CASTELLANO

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA DE JOSE POLO. Fabricación de alfileres de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO.

Taller Philips para el arreglo de todas las marcas de Receptores de Radio. AVISOS: Pérez Cecilia, Espolon, 2. J. Manrique, Lalo-Calvo, 28.

Galletas y Chocolates SOLSONA. COLECCION V. el Album fotográfico; la más grande creación fotográfica de las Maravillas de Europa. Lo conseguirá comprando las exquisitas Galletas y Chocolates SOLSONA. Exhíbase en todos los establecimientos.

Compra un CAFENO y disfruta del café más exquisito en las excursiones de domingo de Pablo Burgos. Plaza Mayor 50. Lea V. siempre EL CASTELLANO.

TARIFAS. Hasta 10 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

VENTAS: Cajas de caudales incomodas y contra el robo Gruber. Uribarri, Tinte 10, Burgos. VAGONETAS: se venden dos 100 metros de vía y varias herramientas de carpentería. Informes: Presidente del Sindicato «Agraria Burguense». CEDULAS DE COMUNIDAD: Se hacen en la imprenta de este periódico, a 4 pesetas millar. MOTORES, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Uribarri, Tinte 10. Apartado Correos, número 76. COCHE WHIPPER: cuatro cilindros, 14 H. P., completamente nuevo, a la prueba que se desea baratísimo. Razón: San Gil 7 (Almacén de vinos). GALLINAS CLAVES: se desean comprar. Informes en esta Administración.

PAGINA QUI... «Es comp... sólo al capi... que ha resu... horación de... te injusto q... conociend... parte, se al... (Pío XI en... simo An... Hoy... La... No es un... recibiría a... forma de vac... para dicha o... no compren... palabras qu... No, la or... de ser una... sona. El joelista... bría el reflejo... abrirá su co... cantaría a s... zos y pedir... para sí y pa... cilia, filial... Dios, hemos... el sentimien... razón y «mu... hemos de co... serias y «nu... rando de E... y para mue... El breve... a la plegaria... al joven ob... pio comenta... que vale... Esta es la... «Señor! y... día entera, m... mis alegrías... Mi jornada... da es una r... humillantes y... cristianos p... lado de estos... los, sin sos... Mi trabajo... manana mu... to obrero, u... unir nosotr... tra obra de... gran obra u... otros, tan p... de El, que... Mis luchas... te ambiente... til a mi ide... dañosa inf... ros adultos... fieros «entre... error... luch...

«Es completamente falso atribuir sólo al capital o sólo al trabajo lo que ha resultado de la eficaz colaboración de ambos; y es totalmente injusto que el uno o el otro desconociendo la eficacia de la otra parte, se alce con todo el fruto.»  
(Pío XI en su encíclica Quadragesimo Anno).

# J. O. C.

«La naturaleza no pretende de los padres solamente la generación de la prole, sino también su desarrollo y progreso hasta el perfecto estado del hombre en cuanto es hombre, o sea el estado de virtud.»  
(Santo Tomás de Aquino).

## Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

### La oración jocista

No es una oración más para recitarla a flor de labio, no es una fórmula vacía de sentido, vaga, pérfida de memoria, por quien no comprende el sentido de las palabras que pronuncia.  
No, la oración del jocista ha de ser una oración real y personal.  
El jocista pondrá en cada palabra el reflejo actual de su alma, abrirá su corazón al Padre, para cantarle a su manera las alabanzas y pedirle abundantes gracias para sí y para los demás.  
En esta conversación íntima, sencilla, filial, de nuestra alma con Dios, hemos de elevar hacia Él el sentimiento de nuestros corazones y «nuestros» pensamientos, hemos de confiarle «nuestras» miserias y «nuestras» alegrías, implorando de Él ayuda para nosotros y para nuestro apostolado.  
El breve comentario que sigue a la plegaria no hace sino ayudar al joven obrero a hacer su propio comentario, «personal», el único que vale de veras.  
Esta es la oración:  
«Señor! yo te ofrezco mi jornada entera, mi trabajo, mis luchas, mis alegrías, mis penas.»  
Mi jornada entera...—Esta jornada es una vida de riquezas deslumbrantes y sin embargo ¡cuántos cristianos pasan, distraidamente, al lado de estos tesoros, sin utilizarlos, sin sospecharlos siquiera!  
Mi trabajo...—Ofrecer todas las mañanas nuestro trabajo a Cristo obrero, al Artífice del mundo, unir nosotros, tan indigios, nuestra obra de todos los días a la gran obra del Creador, ser nosotros, tan pequeños, colaboradores de Él, que es tan grande...  
Mis luchas...—Sobre todo en este ambiente de trabajo, medio hostil a mi ideal. Luchas contra las dañosas influencias de los obreros adultos, de los compañeros entregados a los vicios y al error... luchas por mejorar mis con-

diciones del trabajo... lucha incesante para conservar puro mi corazón... sin olvidarme de las luchas contra mí mismo; contra mi egoísmo, mi pereza, mi vanidad, todas mis debilidades... Pero estoy orgulloso de ser un luchador, y un luchador para el bien, para el ideal... con el que lucha contra el mundo.  
Mis alegrías...—También las tengo, a pesar de todo... Alegría de ver mi trabajo bien acabado, alegrías familiares, alegrías apostólicas; esta suprema alegría de haber recuperado para Cristo a un compañero que se perdía... esta alegría extraordinaria al volver a casa por la tarde fatigado, sí; pero extraordinariamente dichoso de haber empleado todo el día para la J. O. C., para el Maestro. ¡Alegrías superiores, alegrías incomparables, de milán! ¡Si todos los jocistas pudiesen gustarlas, qué agradable les sería ofrecerlas!  
Mis penas...—También tienen su lugar en la jornada.  
La lucha no es siempre victoriosa... Quiénes me rodean, en el taller, en casa, en todas partes, no siempre me comprenden... Por mi ideal he de sufrir vejaciones, tal vez injurias... Y además las penas ordinarias de la vida... Si, todo esto puede entristecerme a veces, inundar de melancolía mi espíritu; pero nunca hacerme vacilar.  
Además, qué riqueza espiritual ofrecer generosamente estas penas y asociarlas, aunque tan pequeñas a los sufrimientos infinitos de Cristo, para aligerar en una partecita el peso de su cruz, para trabajar con él por el rescate completo de la clase obrera.  
Nuestra vida entera hemos de ofrecerla a Jesucristo.  
(De la revista «J. O. C.», órgano de la Juventud Obrera Católica de Bélgica).  
Por la transcripción,  
L. M. G.

### MELGAR DE FERNAMENTAL

El día 15 de Abril, la Sociedad Agrupación Católico-Obrera de esta villa, celebrará una brillante fiesta con motivo de la bendición de la Bandera e inauguración del domicilio Social, con arreglo al siguiente programa:

#### POR LA MAÑANA

A LAS SIETE.—Misa de comunión general, armonizada con motetes por la Schola Cantorum de las Juventudes Católicas de la villa.  
A LAS OCHO.—Desayuno en el domicilio social.  
A LAS DIEZ.—Misa solemne, cantada por la Schola Cantorum de la Juventud Católico Social Obrera de Burgos.  
El Sermón estará a cargo del M. I. Sr. D. Matías Alonso, Consejero de la Federación de Sindicatos Agrarios de Palencia.  
Al principio de la Misa se bendecirá la nueva Bandera y al fin, todos los socios desfilarán delante de ella.  
A LAS DOCE.—Expansión por la villa y cambio de impresiones entre los muchos Sindicatos Obreros que han prometido honrarnos con su presencia.  
A LA UNA.—Comida íntima para todos aquellos que quieren participar de ella, para lo cual deberán avisar con unos días de anticipación, para reservarse la correspondiente tarjeta.

#### POR LA TARDE

A LAS TRES.—Mitin de afirmación Católico Social (previo permiso de la autoridad competente) en el que tomarán parte:  
D. Lorenzo Arcos, de la Federación de Sindicatos Católicos de Obreros de Burgos.  
D. Felipe Ortega, de la Juventud Católico Social Obrera de Burgos.  
D. Ambrosio Rebolledo, de la Federación de Sindicatos Católicos de Obreros de Valladolid.  
D. Alejandro Rafael, de la Federación de Sindicatos Católicos de Obreros de Palencia.  
Cerrará el grandioso acto D. Dimas de Madariaga, Presidente de la Confederación de Sindicatos Católicos de Obreros de España y Diputado a Cortes.  
A LAS SIETE Y MEDIA.—Velada en el Teatro Marcos a cargo del Cuadro Dramático de la Juventud Católico-Social de Obreros de Burgos.

¡Obreros! por la libertad y la justicia, acudid al mitin para que ante la clarividencia de la doctrina Social Católica, podamos gritar todos unidos—¡Viva el Socialismo Católico!—el único que puede contener la ola avasalladora del sindicalismo rojo, el único que puede asegurar la libertad y mejorar la condición del obrero, sin peligro de los intereses legítimos de la sociedad.

#### LA DIRECTIVA.

Melgar de Fernamental, Abril 1934.

### Memoria de un viaje a Roma

El día 12 de marzo, día de la Virgen de la Concepción, me fui a la ciudad de Manresa, donde nos apeamos para cenar en la fonda de la estación, donde todavía no sentimos los alimentos flojos y escasos que nos aguardan después.  
Terminada esta faena nos dedicamos a aprovechar el tiempo que nos queda, pues tenemos de parada una hora, en ver la ciudad de Marsella, la cual que nos quedamos admirados de su belleza. Y otra vez al tren a buscar un nuevo día y camino de otra frontera.  
Llegamos a Ventimilla el martes día 13, a las dos y veinte y otra vez con la maleta en la mano para pasar al último tren que nos ha de llevar por fin a Roma ¡donde tenemos ganas de llegar para poder admirar pronto las maravillas de Roma.  
Desde este punto y una vez cambiados de tren, que es más incómodo que el anterior, montan al mismo tiempo los policías italianos que durante el trayecto van examinando el pasaporte de cada viajero y que una vez sellado con el sello de entrada en la frontera italiana van entregando a cada uno, no sin antes haberse fijado bien en todos los requisitos indispensables.  
Y llegamos a Génova la bella ciudad de Italia, a las ocho de la mañana, donde nos apeamos para desayunar en la fonda de la estación, donde rápidamente volvemos a tomar el tren que es la última etapa del viaje, aunque algo molesto y pesado por lo largo, se hizo corto.  
El paisaje es muy bonito, una lástima que el bello paisaje de la costa azul lo pasáramos de noche y no pudiéramos admirarlo.  
Del viaje hemos de reseñar también la nota simpática y agradable del Obispo de Santander, que con su amabilidad y simpatía el carácterístico, recorre el tren y va de vagón en vagón conversando con los jóvenes, en donde en unos van andaluces, en otros asturianos, en otros castellanos, en otros leoneses; de todas las regiones de España por muy lejanas que sean, no ha habido una que no haya mandado su representación y a cada uno le va hablando y preguntando por el viaje. El tren sigue avanzando, a lo lejos, distinguimos ya las luces de la rica, bella, fuerte y poderosa ciudad de Roma, que con tanta impaciencia esperamos, donde llegamos después de un viaje de 35 horas, a las siete y cuarto de la noche.  
Excuso decir que el entusiasmo y la alegría que se apodera de nosotros es tan grande, que no acertamos a comprender donde nos hallamos; nos apeamos del tren y ya fuera de la estación nos esperan los mozos de los distintos hoteles, cada uno portador de un cartel con el nombre del hotel donde hemos de ser alojados por regiones (pues nos han agrupado por regiones en las fondas). Vamos todos detrás del mozo del hotel por las calles de Roma hasta llegar al sitio destinado donde una vez alojados nos aseamos y cambiamos de ropa, nos lanzamos a la calle a pasear y a orientarnos un poquito y a hacer ganas de cenar y después de la cena a descansar para la mañana que hemos de empezar al día siguiente.  
Durante el viaje no ha faltado el buen humor propio de los años. Tampoco que pasar sin reseñar que durante el viaje el Consejo Central postuló entre los peregrinos para allegar fondos para el Papa, alcanzando lo recaudado la suma de once mil pesetas, demostrando así el afecto y cariño que sienten los españoles a Su Santidad.  
Por hoy nada más, que sirvan estas mal hilvanadas líneas que hoy aparecen en nuestra Hoja para dar idea de la primera parte de mi Memoria.

Para no ser tan extenso y poder dar cabida a los diversos artículos que aparecen en nuestra Hoja lo dividiré en dos partes: primera, viaje, y segunda, estancia en Roma. Por hoy me limitaré a dar cuenta del viaje.  
El lunes, día 12 de marzo, fecha señalada para la concentración de los peregrinos en la estación de Barcelona, mucho antes de las seis de la mañana, hora indicada para la concentración, la espaciosa y espléndida sala de la estación M. Z. A. resulta insuficiente para dar cabida a los mil y pico de jóvenes que esperan con impaciencia y alegría la hora de salida.  
El Consejo Central de la Juventud va distribuyendo a cada peregrino una guía manual y un talonario de vales que ha de ser entregado por cada peregrino a su jefe de grupo y ha de servir para la comida en ruta. Los que van teniendo todos estos requisitos van formando cola para desayunar y pasar a formar el vagón que les corresponda, que están marcados cada uno con una letra y el número de la hora de salida del tren que nos ha de conducir a Roma.  
A las nueve en punto el silbido de la máquina anuncia a los peregrinos la salida del tren y se separa de agujas después armanca a los peregrinos para emprender camino hacia Port-Bou, adonde llegamos a las once de la mañana. Media hora después hacemos entrada en la frontera de Francia, cuyo nombre es Cerbere, donde nos espera la primera aduana y cada peregrino, con su maleta en la mano y el pasaporte que van presentando a los carabineros y policía francesa, operación penosa y duradera, pero que los policías franceses no hacen con mucho detenimiento por el número tan grande de peregrinos; y cambiamos de tren y nos encontramos ya en tierra francesa y en tren francés, el cual nos gustó mucho y es a la vez bastante cómodo, que nos vendrá bien para descansar; hemos de pasar en él algunas horas de la noche.  
de la obligación común desobedecer. Esto no puede ponerse en duda, pues supondría tanto como negar el derecho legítimo que tiene el hombre a trabajar o negar al patrono la facultad de poder despedir, de su caso, al obrero negligente, inepto o incumplidor de su deber.  
Pero es conveniente que nos percatemos, que nos demos cuenta de que la huelga es también arma de dos filos, y por tanto los que la utilizan, antes de esgrimirla tienen persuadidos, asegurarse del éxito probable, pues hacer uso de ella a tonías y a locas supone tanto como opositar a víctima el mismo esgrimidor. Por eso antes de declarar una huelga deben agotarse todos los medios de conciliación y arbitraje. Ahora bien; decir que la huelga es lícita no es decir que sea recomendable. Yo no la creo recomendable, no

TOLOMELO ALVAREZ  
Burgos 4-4-934

### Avisos y convocatorias

#### FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICOS DE OBREROS.

Mañana, día 8, a las tres y media de la tarde, celebrará su sesión mensual ordinaria, la Junta directiva.  
El orden de la sesión será este:  
1.º Lectura del acta anterior.  
2.º Solicitud de licencia que reclama el secretario general.  
3.º Dimisión del vicesecretario primero.  
4.º Estudio de las cuotas que han de pagar los Sindicatos femeninos y provinciales.  
5.º Informe de la Comisión de propaganda.  
6.º Proyectos para la fiesta del trabajo.  
7.º Asuntos de trámite.  
8.º Ruegos y peticiones.  
Se recuerda a todos los presidentes y delegados de los Sindicatos su obligación de asistir puntualmente a esta reunión.  
Cumpliendo, contribuirá al mayor y mejor desarrollo de la obra, de sindicación católica que les está encomendada. Absteniéndose de asistir incurrirán en la censura de sus compañeros y mandatarios, y además incurrirán en las sanciones que el reglamento determina.

#### COMISION DE EXCURSIONES.—EXCURSION A MADRID.

La Comisión de excursiones ha señalado el siguiente horario:  
Día 14.—Salida a las cuatro de la madrugada de la Plaza de Prín (Portales de Antón).  
Día 14.—Llegada a Madrid aproximadamente a las nueve y media de la mañana, aparcándose en la Glorieta de Quevedo.  
Día 15.—Salida de Madrid, a las ocho de la noche, de la misma Glorieta de Quevedo.  
Se ruega a todos los excursionistas que pasen a canjear las tarjetas provisionales por el billete.

#### EXCURSION A MELGAR DE FERNAMENTAL

La Comisión hará todo lo posible por conseguir un tercer coche para que puedan acudir el día 15 a Melgar más socios que los que con representación oficial han de asistir.

#### El viaje de ida y vuelta costará cinco pesetas.

La salida de Burgos, a la vez que los coches oficiales han de llevar las representaciones oficiales y a la Schola Cantorum y Cuadro Dramático.

La salida de Melgar inmediatamente después de celebrada la velada teatral.  
Se reciben inscripciones hasta el jueves próximo día 12.

#### EJERCICIOS ESPIRITUALES.

El próximo domingo, día 15 del actual, darán comienzo los ejercicios espirituales con que los obreros todos afiliados a los Sindicatos católicos han de preparar sus almas para recibir con mayor fruto a Jesús Sacramentado el día del Patrocinio de San José y cumplir así el precepto de la Iglesia de «comulgarse por Pascua Florida».  
Ocupará la sagrada cátedra el sabio jesuita P. Joaquín Azpiroz, formado muy sólidamente en cuestiones sociales y obreras.  
No es preciso recomendar la asistencia porque todos tenemos especialísimo interés en prepararnos a cumplir bien nuestros deberes religiosos y en cooperar al esplendor de la fiesta de nuestro Santo Patrono, que no cesa de derramar sus gracias y sus dones sobre nosotros y nuestras organizaciones.  
Darán comienzo el domingo 15, a las ocho de la noche, en el salón del Círculo, como de costumbre.

#### BIBLIOTECA CIRCULANTE.

El Círculo de Estudios, a quien la Junta Directiva encomendó el cuidado y servicio de la biblioteca ha mejorado notablemente este establecimiento un turno de bibliotecarios que todos los días laborables de siete y media a nueve y media de la tarde, prestarán el servicio de entrega de libros, tanto para su lectura en la misma biblioteca, como para llevarlos a casa los socios.  
Se encomienda muy encarecidamente a todos cuantos tengan que hacer uso de la biblioteca que sean gustosos y exactamente las prescripciones establecidas, tanto para la permanencia en el salón de lectura, como sobre el trato que se debe dar a libros y periódicos.  
Los bibliotecarios, por riguroso turno, actuarán en la siguiente forma:  
Los lunes, José Rodríguez.  
Los martes, Emilio Casado.  
Los miércoles, Julián Gutiérrez.  
Los jueves, Pedro Mencía.  
Los viernes, Matías Martínez.  
Los sábados, Emilio Arroyo.  
Todos estos compañeros nuestros van a realizar en beneficio de todos y sin ninguna otra recompensa que su interna satisfacción, el sacrificio, no pequeño de estar, un día por semana completamente a la disposición de los socios y es preciso que éstos, en justa correspondencia, se muestren respetuosos a todas las indicaciones que los bibliotecarios les hicieren en cumplimiento de la misión que se les ha encomendado y que tan generosamente han aceptado.  
No ha de terminarse esta reseña sin poner de relieve, para que lo conozcan todos y todos lo agradezcan, los excelentes servicios que como bibliotecarios han prestado Antonio José Alonso y Antonio Carrera, a quienes durante una gran temporada y éste hasta la nueva organización han hecho todo cuanto podían que no siempre era lo que merecían, porque la entrega de libros se realza.  
Que quede aquí consignado nuestro aplauso y nuestro agradecimiento.



#### A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

#### La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:  
**LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 16.  
Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

### Noticiario de las Puntualizando secciones

Las innumerables huelgas que venimos padeciendo en España desde hace algún tiempo a esta parte organizadas por las más llamadas Casas del Pueblo, y, sobre todo la ruidosamente fracasada de Artes Gráficas, han servido para que un sector de la sociedad (ese sector que mira y ha mirado siempre con indiferencia, con aversión, o con menoscupo las organizaciones obreras) haya lanzado y disparado toda clase de proyectiles del más grueso calibre contra la masa obrera, contra los obreros todos, sin distinción y contra la huelga, tachando a esta de revolución y de revolucionarios a los obreros que a ella acuden o que la secundan. Y no es así. Ni es revolución la huelga, enténdase bien, la «huelga», ni revolucionarios los que usan de ella. Hay que distinguir entre huelga y revolución, entre huelguista y revolucionario.  
Es evidente que esa mala, esa «red» huelguista tendrá por toda España, por nuestra querida España, no respondo de peticiones justas de mejoramiento de clase, a reivindicación social alguna sino a fines puramente políticos, tendientes a la implantación de tal o cual forma o sistema de gobierno, pudiéndose denominar «red» revolucionaria y los obreros deben darse cuenta de esos manejos políticos y no servir de escabel a los directores que quieren subir y medrar a su costa y deben seguir el ejemplo de tantos y tantos compañeros que, advertidos de esas maniobras se apresuraron en su día a romper su carnet de asociado a la U. G. T.  
Pero la huelga—pese a esos Enemigos y detractores de la Sindicación Obrera—evidentemente es lícita. Es arma utilizable por el obrero para la defensa de sus justas y legítimas reivindicaciones para librarse de los zarzapos que le dan las enjorrandadas ocultas, fraudulentamente se arrojan en los talleres y fábricas sin billete; para salvarse de las garras de la usura, para elevarse al nivel moral y material que le corresponde y nada puede privarle de hacer uso de ella sin cometer un atentado, un atropello inexcusable a los derechos del hombre, indigno de toda persona que sienta latir su corazón y tenga noción

de la obligación común desobedecer. Esto no puede ponerse en duda, pues supondría tanto como negar el derecho legítimo que tiene el hombre a trabajar o negar al patrono la facultad de poder despedir, de su caso, al obrero negligente, inepto o incumplidor de su deber.  
Pero es conveniente que nos percatemos, que nos demos cuenta de que la huelga es también arma de dos filos, y por tanto los que la utilizan, antes de esgrimirla tienen persuadidos, asegurarse del éxito probable, pues hacer uso de ella a tonías y a locas supone tanto como opositar a víctima el mismo esgrimidor. Por eso antes de declarar una huelga deben agotarse todos los medios de conciliación y arbitraje. Ahora bien; decir que la huelga es lícita no es decir que sea recomendable. Yo no la creo recomendable, no

me atrevería. No me atrevería porque las huelgas son como las guerras y los resultados de ellas, al fin y al cabo, son desastrosos aun para los mismos vencedores. Esto deben tenerlo presente tanto los obreros como los patronos. Y es indispensable que los patronos se persuadan de que los derechos de los obreros deben ser atendidos con verdadero espíritu cristiano, único medio de poder lograr el bienestar general para bien de la humanidad.  
UN OBRERO CATOLICO

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las doce de la mañana 575,0	Máxima a la sombra 8,4	A las doce de la mañana S
A las ocho de la tarde 675,6	Mínima a la sombra 4,0	A las ocho de la tarde S
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 5,5

## PAGINA AGRO-PECUARIA

### El estiércol, la preparación racional y empleo adecuado

Por Francisco Domínguez García Tejero, ingeniero agrónomo de la Confederación del Duero.

Su necesidad.—La planta extrae del suelo disueltos en el agua la mayor parte de los alimentos que necesita: es indispensable, por lo tanto, ponerlos a su disposición, para evitar que acaben por agotarse los que en él existen; de aquí la necesidad del empleo de abonos en general y del estiércol en particular. Pero no es éste el fin único que se consigue con la estercoladura, ni siquiera el más importante: la acción del estiércol es insustituible, por dotar a la tierra de la materia orgánica precisa, sin la cual no puede haber fertilidad; en ella vive multitud de microorganismos absolutamente indispensables para el cultivo, cuya vida es imposible sin la materia orgánica desparecida, y como ésta se consume lentamente, es preciso restituirla, mediante la adición del estiércol precisamente, sin que se pueda substituir su acción con el empleo de abonos químicos, ya que el empleo abusivo de éstos puede llegar a ser contraproducente, por mineralizar, y por consiguiente, esterilizar la tierra.

En los regadíos, sobre todo, el empleo de la materia orgánica es absolutamente necesario; sin ella, el agua del riego lavarías las tierras arrastrando las materias nutritivas, llegando a ser ruinoso el cultivo. Adicionando estiércol se evita este inconveniente, pues aquí reacciona con los elementos del suelo y forma diversos compuestos, que son retenidos por el poder absorbente. Tal importancia concedemos a este principio agronómico, que antes aconsejábamos prescindir del riego que del abono orgánico; la estercoladura es una de las prácticas del regadío, de la que no se puede prescindir.

En los suelos muy arenosos o muy compactos, la materia orgánica tiene otro papel importante, aumentando la compacidad de los primeros y dando soltura a los segundos y reteniendo en los arenosos mayor cantidad de agua, que, de otro modo, se filtraría.

El encañado, como complemento de la estercoladura.—Toda la materia orgánica que se incorpora al suelo o que queda en él después de levantar la cosecha, como raíces, hojas, etc., se desintegra, constituyendo el «humus», el cual, pasando por una serie de fases sucesivas, se transforma en materia mineral, en cuyo estado es directamente asimilado por las plantas. Esta transformación es tanto más rápida cuanto más cal tiene el terreno; en un suelo desprovisto de este elemento, la nitrificación no se opera con facilidad, y el estiércol no produce el rendimiento debido.

La primera operación que hay que efectuar, por tanto, antes de estercolar un terreno es cerciorarse si tiene cal o no. Lo que es fácil viendo si la tierra produce efervescencia al tratarla por un ácido, que incluso puede ser el vinagre.

En el caso, frecuente en esta cuenca del Duero, de que el terreno carezca de cal, es muy eficaz añadir este producto, no sólo como medio de que se efectúe la nitrificación, sino para modificar las propiedades físicas de las tierras. Deben emplearse unos 2.000 kilogramos de cal por hectárea. El medio más práctico de encalar el terreno consiste en llevar al campo en tiempo húmedo la cal en terrón, repartiéndola sobre la superficie formando montones distanciados siete u ocho metros, que se cubren con una capa de tierra; al cabo de unos veinte días, la cal ha absorbido la humedad del aire y está completamente apagada; se mezcla entonces con la tierra del montón y se reparte uniformemente. El encañado debe efectuarse con la mayor anticipación posible a la época de la siembra.

El estiércol.—A pesar del valor agrícola de este producto, hay pocos países que se les preste menos atención; generalmente se deposita en basureros, sin preparación alguna que ayude a

filtrar las aguas, o se deja en los corrales, donde las gallinas se encargan de desparramarlo, impidiendo que se pudra. El estiércol, expuesto al aire, pierde cantidades considerables de principios nutritivos, especialmente nitrógeno, que es el elemento más caro de cuantos hay que adicionar al suelo. Es preciso recoger el estiércol tan pronto se produzcan y llevarlo al estiercolero, depositándolo por capas uniformes y apisonadas; conviene regar el montón, para activar la fermentación y que se forme una atmósfera de anhídrido carbónico que impida el desprendimiento de amoníaco.

El suelo del estiercolero deberá ser impermeable, y para ello habrá que apisonarlo fuertemente, si es arcilloso, o cuyo caso puede bastar con esta operación; de lo contrario, se deberá embalsamar o emadrillar y se dispondrá un pozo o letrina para recoger los líquidos, con que se regará el montón frecuentemente.

Una práctica perjudicial, en la forma que se efectúa, es la del traspaleo del montón; a veces puede ser conveniente como medio de activar y uniformar la fermentación; pero en este caso deberán escogerse días húmedos y de poco viento, cortando el montón en fajas verticales. De no hacerse así, se corre el riesgo de suspender la fermentación de un modo definitivo y de perder cantidades considerables de amoníaco.

Es conveniente recubrir el estiércol con una capa de paja o tierra que impida la desecación.

La estercoladura.—Es muy frecuente en los agricultores repartir el estiércol formando montoncillos sobre la superficie del campo, dejándolo en esta forma durante varios días. Lo único que se consigue con este sistema de estercolar es que fermenten los montones rápida y designadamente se volatilicen grandes cantidades de amoníaco; las lluvias, a su vez, arrastran los elementos solubles, impregnando de purín la tierra que está en contacto con el montón, mientras éste queda reducido a una masa pajosa, que, al extenderla, efectúa un abonado irregular.

El estiércol hay que llevarlo a la tierra en el momento preciso en que se va a incorporar, debiendo extenderlo inmediatamente y enterrarlo al momento. Es preciso repartirle de la manera más uniforme posible, poniendo en ello especial empeño, para evitar esas irregularidades en la producción, que, con sólo observar a

### Fin de las Hernias

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a nada, que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes emperrados, que no pesan ni molestan, antes de estar quebrados. He curado todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el próximo MARTES día 10 del corriente.

NOTAS: En Bilbao, el día 8, en el Hotel Marañón (Correo, 25). En Logroño, el día 9 en el Hotel Paris; en Valladolid, el día 11, en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 13, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

cosecha en pie, puede decirse en qué sitio estuvo el montón y cuáles son los espacios a que apenas llegó el estiércol.

Otra práctica, también frecuente y reprochable, es la de extender el estiércol en el suelo sin enterrarle; igualmente que antes decíamos, habrá pérdida de amoníaco. Debe efectuarse la estercoladura aprovechando algunas de las labores, que se den a la tierra con arado de vertedera, que enterrará el estiércol e impedirá las pérdidas antes mencionadas.

Diversas experiencias realizadas empleando igual cantidad de estiércol enterrado y extendido han probado la mayor eficacia del primero sobre el segundo.

(Continuará)

#### Emjambres

Núcleos para colmenas móviles o fijas, vendiendo en ferrocarril C. Pascual, Revilla del Campo (Burgos).

#### Los mercados

**Burgos 6**

**MERCADO DE GANADO**

Bueyes a 18'50 pesetas arroba en vivo  
Carneros, a 1'40 kilo  
Terneras, de a 1'90.  
Ovejas, a 1'55.  
Corderos mecacos, a 1'60  
Lechazos, a 2'57.  
Corderos, a 1'55

**MERCADO DE GRANOS**

Trigo rojo, a precio de tasa.  
Centeno, a 85 reales fanega.  
Cebada, a 44.  
Yeros, a 72.  
Lentijas, a 60.  
Avena, a 52.

**LERMA** 4-IV-1934.

Entrada de todo grano 1.600 fanegas.  
Trigo mocho, a 86 reales fanega.  
Idem rojo, a 85.  
Id. blanquillo, a 86.  
Centeno, a 82.  
Cebada, a 48.  
Avena, a 52.  
Yeros, a 66.  
Titos, a 64 fanega.  
Algarrobas, a 64.  
Patatas, a 8 reales arroba  
Alubias, a 1'80 kilo.  
Cerdos, al destete, de 60 90 a ptas. uno

**SALAS DE LOS INFANTES** 5-IV-34.

Entrada de todo grano 525 fanegas.  
Trigo, mocho a 85 reales.  
Idem rojo, a 82.  
Centeno a 62.  
Cebada, a 48.  
Yeros a 72.  
Avena, a 56.  
Alubias, a 4'50 el celemin.  
Patatas, a 8, 9 y 10 reales arroba.  
Cerdos, al destete, de 45 a 70 pesetas. uno.

**LA HORRA**

Los precios de los productos agrícolas son:  
Trigo, 49,50 pesetas los 100 kilos.  
Cebada, 30.  
Avena, 28.  
Titos, 35.  
Yeros, 36.  
Habas, 42.  
Patatas, 25.  
Harina extra, 65.

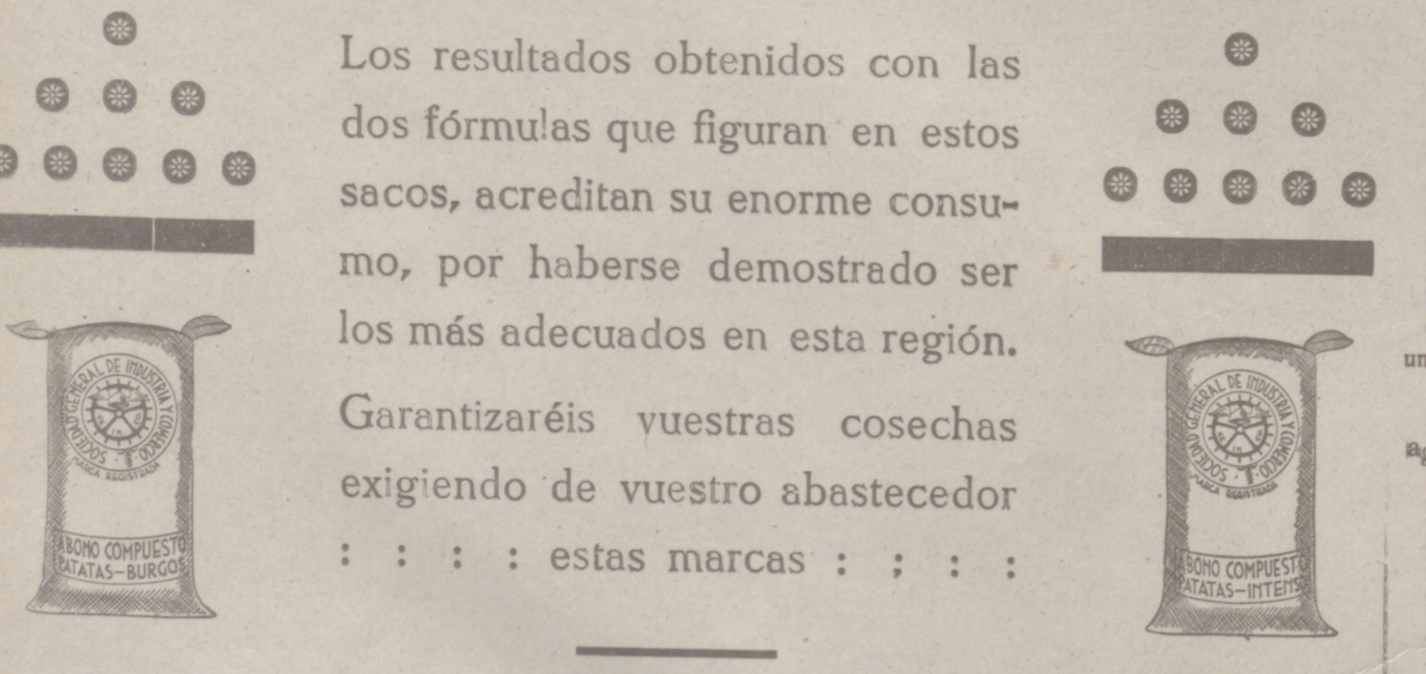
**BRIVIESCA**

Trigo rojo, a 90 reales fanega.  
Cebada, a 40.  
Avena a 59.  
Yeros, a 78.  
Habas, a 56.  
Mueles, a 60.  
Centeno a 62.  
Patatas, a 8 reales arroba.

# PATATAS

Labradores, no malgastéis vuestro dinero comprando ABONOS COMPUESTOS de marcas desconocidas:

Los resultados obtenidos con las dos fórmulas que figuran en estos sacos, acreditan su enorme consumo, por haberse demostrado ser los más adecuados en esta región. Garantizaréis vuestras cosechas exigiendo de vuestro abastecedor estas marcas:



De venta en los principales almacenes

CONSULTAS A **Felipe Ibáñez BURGOS**

#### El excelente Nitrato de Cal IG

ESTE AÑO EL MAS BARATO DE TODOS

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:  
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2  
D. Emilio Bidegain Prieto.  
Burgos, Concepción, 11

Representante regional:

#### Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas que se aplican en Quintanarraya e Hinojar del Rey por la empresa "Molino del Curato"

Por una lámpara de 10 vatios, 2 pesetas mensuales.  
Por una id. de 1d., comutada, 2,50 idem idem.

Exemptados todos los antecedentes que obran en el archivo de esta Jefatura, las tarifas que se publican son efectivamente las que deben de aplicarse por la empresa. Burgos 7 de marzo de 1934.—El ingeniero, A. Chavarría.

Edición... AÑO XXV... Lunes... CRONICA... LAS HERMIAS... Ya ciertos de elegir po... a la religión... pueden aut... ciones, comp... grandes negoci... pos de la Mo... gran almaceñ... que era de lo... café se puaj... jesuitas. Y pa... jiendo toda u... muchos ignora... tas.

Ahora el bu... sones y juicio... Hermandades... se está hacien... digna como p... un sector mg... la más radica... que hay un p... do, con poder... tiosos r'ecursos.

No hace mu... «La Voz», ac... bilidad caracte... con patrañas... las Hermandades... Provincial,...

Le ha queda... lista». Tres... salzar las en... riar y calumn... jefe de las en... dico menciona... ta de insidia... norita.

Otros perío... con una cobra... jas. Resulta qu... ran contra e... jitas.

Como las E... no recurren a... mentir de lo... que sólo se p... así no hay m... guna cuestión.

En el Hospic... caña de 50... están dividida... fes y socialis... vahat bien... muerte. Estas... gidas por ós... de prevención... verías acreora... tardas y la ta... realmente los e... con ellas, per... Las enfermera... nada y se da... así, sin tardar... toda vez que... los entera... su asistencia.

que cotren, s... palar infundio... jas acosan a... recen negándo... no lo hacen.

La campaña... de la Ciudad... enfermos, sin... enfermeras la... nada serían q... más bajos p... servir la nom... En Badajoz... Hermanas vus... Casa de Asiste... renta Herman... servicio, costal... tas 36.000, m... dos laicos qu... la cuestión 72... del Hospital... ción del inter... por las enfer... saben cumplir... tienen asignad...

Se podría... ticias parecían... rídicos. En t... testan contra... metas, y no... puedan hacer... desde que se... norita que es... hora para sal... vio, preste la... que una mon... sión ni otras... dedica a ello... tas, sino por...

Si los gestio... focar a señor... pación y que... la disordia y...

CLINIC... EUSEBIO... Y EUSE... Consulta de... BSP...

Este Serv... Cirugía O... Garganta... El primer... Análisis d... Sala sépti... Co...